

El próximo día 6 conmemoramos el trigésimo segundo aniversario de la Constitución española de 1978 y, con ella, el período más largo de nuestra historia de paz, democracia, convivencia y progreso económico.

La Asamblea Regional de Murcia, la institución que representa la voluntad política de los ciudadanos de nuestra Región y en la que se organizaron muy distintos eventos para conmemorar anteriores aniversarios de nuestra Carta Magna, consistentes en actos con escolares, ciclos de conferencias o concurso de carteles, quiere hoy en las actuales circunstancias de dificultad, significar la plena vigencia de los valores contenidos en nuestra Constitución para superar esas adversidades. Los momentos presentes no tienen que impedirnos a los españoles levantar la mirada para darnos cuenta de las gestas colectivas que hemos logrado en la historia reciente de este país, como ha sido entre otras, y principalmente, la aprobación de la Constitución que hoy conmemoramos.

Aunque el tiempo ha pasado muy deprisa somos muchos los que recordamos las duras, terriblemente adversas en ocasiones, circunstancias en las que se gestó y aprobó la actual Carta Magna. Nuestra Constitución, impregnada en su concepción y desarrollo de la filosofía del consenso, permitió que los españoles superáramos las grandes, profundas desavenencias con las que entonces España se enfrentaba, cuales eran desde la definición de la forma de estado, hasta la organización territorial del mismo, pasando por la superación de las diferencias religiosas o educativas. Los españoles estuvimos entonces a la altura de las circunstancias y nuestros gobernantes supieron también encauzar acertadamente ese ansia colectiva de transición hacia la paz, la democracia, la libertad y el progreso.

Nuestra Ley de leyes logró, además, poner fin a esa larga historia de fracasos que era el constitucionalismo español. Hasta entonces, esas normas eran –como ha definido uno de los padres de la actual- de media España contra la otra media España, sin que hubiese nunca continuidad ya que a una Constitución le sucedía otra de signo contrario y, por consiguiente, no se resolvían nunca los grandes

problemas; el resultado último de esa desgraciada historia constitucional que tuvimos desembocó en una guerra fratricida.

Si en aquellas adversas circunstancias –distintas y distantes a las de ahora- de crisis política, social, económica, de identidad, etc..., los españoles supimos superar todos esos obstáculos dotándonos, además, de una norma que garantizase nuestra estabilidad futura, hoy -que aunque nos encontramos sumidos en una intensa crisis es ésta principalmente de naturaleza económica- los españoles sabremos realizar el necesario esfuerzo individual y colectivo para superarla. Contamos para ello con algo de lo que antes carecíamos: el entramado legal adecuado que consagra nuestra Constitución que, como todos ustedes saben, fue aprobada por la inmensa mayoría de los españoles.

En consecuencia, la Asamblea Regional de Murcia, haciéndose eco del sentir de los ciudadanos de esta región,

#### DECLARA:

- 1º Su reconocimiento a toda la sociedad española que ha protagonizado 32 años de convivencia en paz, libertad y democracia desde la aprobación de la Constitución Española de 1978.
- 2º Su compromiso con la Constitución Española y con los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político en ella contenidos.
- 3º Su convencimiento de que la indisoluble unidad de la nación española y la solidaridad entre todas las regiones que la integran son el cauce adecuado para afianzar los logros hasta ahora conseguidos.
- 4º Su intención de continuar trabajando por el progreso y desarrollo de la Región de Murcia y de España, mediante el esfuerzo solidario y coordinado de sus ciudadanos, sus agentes políticos y sociales y de todas las administraciones.

5º Su firme voluntad de que los valores de consenso, tolerancia, solidaridad y generosidad, integrantes del llamado “espíritu constitucional” sean transmitidos a las generaciones venideras, como forma de garantizar un futuro en paz, libertad, justicia, igualdad y desarrollo económico.

Cartagena, 1 de diciembre de 2010,

Fdo: Juan Carlos Ruiz López  
Portavoz del G.P.Popular

Fdo: Begoña García Retegui  
Portavoz del G.P.Socialista

Fdo: José Antonio Pujante Diekmann  
Portavoz del G.P. Mixto